



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 14 OCT 1994

Expte. Nº 721/94

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Ing. Civil Jorge Augusto Van Messem, Rector de la Universidad Nacional de Jujuy; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma comunica la realización del "II Seminario Internacional de Integración Subregional" y "III Reunión del Consejo de Rectores por la Integración Centro - Oeste de Sud América", a realizarse en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Argentina, solicitando asimismo el auspicio de esta Universidad;

Que el objetivo principal de los eventos mencionados es iniciar una vinculación integral a todos los niveles;

POR ELLO:

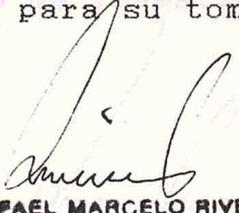
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta, al II SEMINARIO INTERNACIONAL DE INTEGRACION SUBREGIONAL y III REUNION DEL CONSEJO DE RECTORES POR LA INTEGRACION CENTRO - OESTE DE SUD AMERICA, a realizarse en la ciudad de San Salvador de Jujuy, Argentina, los días 5, 6 y 7 de Diciembre de 1994, organizado conjuntamente entre las Universidades Arturo Pratt, Católica del Norte (Chile), Católica de Salta y Nacional de Jujuy.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.



  
Cta. HAYDEE ALVARENGO de MAGADAN  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

  
Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION - R - N° 682 - 94